

TEMAS

Publicación quincenal de espiritualidad y difusión de la doctrina pontificia

AÑO 1 - N.º 12

ENERO 21 DE 1973

LA PALABRA DEL PAPA

EL VIENTO DEL ESPIRITU Y LA INCESANTE BUSQUEDA DE DIOS

LITURGIA (I)

CUMBRE Y FUENTE DE LA VIDA ECLESIAL. LAS NORMAS GENERALES SOBRE EL AÑO LITURGICO

LITURGIA (II)

EL NUEVO CALENDARIO ROMANO UNIVERSAL

CATEQUESIS

DIRECTORIO CATEQUISTICO DE LA SANTA SEDE. LA ENSEÑANZA DE ACUERDO CON LAS EDADES

Calendario litúrgico y lecciones de la Misa

ENERO

- 21 DOM. 3º Jonás (3, 1-5. 10); Salmo 26; Corintios (7, 29-31); Marcos (1, 14-20)
- 22 L. S. Vicente, diác. mr. Hebreos 9, 15, 24-28; Salmo 97, 1-6; Marcos 3, 22-30
- 23 M. S. Raimundo presb. Hebreos 10, 1-10; Salmo 39, 7-11; Marcos 3, 31-35
- 24 Mi. S. Francisco de Sales ob. y doc. Hebreos 10, 11-18; Salmo 109, 1-4;
Marcos 4, 1-20
- 25 J. Conversión de S. Pablo. Hechos 22, 3-16 (o 9, 1-22); Salmo 116, 1-2;
Marcos 16, 15-18
- 26 V. S. S. Timoteo y Tito obs. Hebreos 10, 32-39; Salmo 36, 3-6; Marcos 4, 26-34
- 27 S. Angela M. virg. o Sta. María en Sábado. Hebreos 11, 1-2. 8-19;
Lucas 1, 69-75; Marcos 4, 35-40
- 28 DOM. 4º Deuteronomio (18, 15-20); Salmo 145; Corintios (7, 32-35)
Marcos (1, 25-28)
- 29 L. Hebreos 11, 32-40; Salmo 30, 20-24; Marcos 5, 1-20
- 30 M. Hebreos 12, 1-4; Salmo 21, 26-32; Marcos 5, 21-43
- 31 Mi. S. Juan Bosco presb. Hebreos 12, 4-7. 11-15; Salmo 102, 13-18
Marcos 6, 1-6

FEBRERO

- 1 J. Hebreos 12, 18-19. 21-24; Salmo 47, 9-11; Marcos 6, 6-13
- 2 V. Presentación del Señor. Malaquías 3, 1-4; Salmo 23, 7-10; Hechos 2, 14-18
Lucas 2, 22-40 (breve 22-32)
- 3 S. S. Blas ob. y mr. o Santa María en Sabado. Hebreos 13, 15-17. 20-21;
Salmo 22, 1-6; Marcos 6, 30-34

TEMAS

Publicación bi-mensual de
espiritualidad y difusión de
la doctrina pontificia.

MONTEVIDEO, 21 DE ENERO DE 1973

AÑO 1 - Nº 12

Directores: Carlos A. Casares Sierra y Eduardo Navia Sierra

Publicación editada por IMPRESORA REX S. A. Calle Gaboto 1525,
Teléfonos: 4 83 62 - 49 00 48

Matrícula Nº 1957 (Ministerio de Industria y Comercio - Dirección de Industrias)
Depósito legal Nº 30439/73

"Precio de venta al público sujeto a modificación de acuerdo a la Ley Nº 13.720
de 16 de diciembre de 1968" (COPRIN), \$ 150.— el ejemplar.

EL VIENTO DEL ESPIRITU

El Santo Padre sigue insistiendo, en el curso de sus alocuciones semanales de los miércoles, en el Vaticano, sobre las más urgentes necesidades de la Iglesia. "La Iglesia necesita el Espíritu, el Espíritu Santo, que es su animador, su aliento divino, su fuente interior de luz y energía", dijo en su discurso del pasado 29 de noviembre durante la audiencia general. Estas son, textualmente, sus palabras:

Nos hemos preguntado varias veces cuáles son las mayores necesidades de la Iglesia. Nos lo hemos preguntado nosotros, que hemos profundizado, a través de la meditada sabiduría del Concilio, en el conocimiento y la conciencia de este fenómeno humano, polarizado en Jesucristo, definido pueblo de Dios, Cuerpo místico de Cristo, ensamblado y articulado en El (cf. Ef 4, 16), destinado a hacer del género humano una sociedad de hermanos, con un as-

pecto tan luminoso que oriente a los hombres, como signo e instrumento hacia su destino religioso (*Lumen gentium*, 1); nos lo hemos preguntado nosotros, que tenemos experiencia de lo que es el mundo moderno, gigante maravilloso de ciencia y de poder, pero a veces ciego y loco con relación a lo que más importa, el amor y la vida; nosotros, que entrevemos cómo se delinea en los siglos pasados y se abre al nuevo siglo, más clara, más lineal, más apremiante, la vocación santificadora y misionera de ella, la Iglesia, a la que sentimos comprometida a colaborar en la superación del desnivel social; algo así como una escala, no un obstáculo, que todavía separa y enfrenta a los hombres entre sí a causa del diverso y a veces injusto goce del reino de la tierra, cuando en realidad todos están invitados, los pobres de manera especial, a gozar del reino de los cielos; nosotros, pues, ¿qué notamos que es lo primero y último que necesita esta Iglesia nuestra bendita y querida? ¿Qué necesita realmente?

LA IGLESIA TIENE NECESIDAD DE UN PERENNE PENTECOSTES

Lo debemos decir, temblorosos y en oración, porque es su misterio, es su vida, como bien sabéis: el Espíritu, el Espíritu San-

to, animador y santificador de la Iglesia, su aliento divino, el viento de sus velas, su principio unificador, su fuente interior de luz y de energía, su apoyo y su consolador, su manantial de carismas y de cantos, su paz y su gozo, su prenda y preludio de vida bienaventurada y eterna (cf. *Lumen gentium*, 5).

La Iglesia tiene necesidad de un perenne Pentecostés; necesita fuego en el corazón, palabra en los labios, profecía en la mirada. La Iglesia necesita ser templo del Espíritu Santo (cf. I Cor 3, 16-17; 6, 19; II Cor 6, 16), es decir, de total limpieza y de vida interior; necesita volver a sentir dentro de sí, en nuestro mundo vacío de hombres modernos, extrovertidos todos por el encantamiento de la vida exterior, seductora, fascinante, que corrompe con lisonjas de falsa felicidad; necesita volver a sentir, decimos, cómo sube desde lo profundo de su personalidad íntima como un llanto, una poesía, una plegaria, un himno, esto es, la voz orante del Espíritu que, como enseña San Pablo, ocupa nuestro lugar y ora en nosotros y por nosotros "con gemidos inenarrables", e interpreta las palabras que nosotros solos no sabríamos dirigir a Dios (cf. Rom 8, 26-27).

La Iglesia tiene necesidad de reconquistar el ansia, el gusto, la certeza de la verdad (cf. Jn. 16,

13), y de escuchar con silencio inviolable y con dócil disponibilidad la voz, más aún, el diálogo que habla en la absorción contemplativa del Espíritu; el cual nos enseña "toda verdad" (ib.). La Iglesia tiene necesidad, además, de sentir fluir por todas sus facultades humanas la oleada del amor, de aquel amor que se llama caridad, y que precisamente es derramado en nuestros corazones "por virtud del Espíritu Santo, que nos ha sido dado" (Rom 5, 5); y así, totalmente penetrada de fe, la Iglesia necesita experimentar un nuevo estímulo de *activismo*, expresión en obras, de esta caridad (cf. Gál 5, 6), más aún, tensión, celo, urgencia de la misma (II Cor 5, 14): testimonio, apostolado.

¡Hombres de hoy, jóvenes, almas consagradas, hermanos en el sacerdocio! ¿Nos escucháis? La Iglesia tiene necesidad de esto. Tiene necesidad del Espíritu Santo. Del Espíritu Santo en nosotros, en cada uno de nosotros, en todos nosotros juntos, en nosotros-Iglesia.

¿Cómo ha podido debilitarse esta plenitud interior en tantos espíritus, que se profesan, sin embargo, de la Iglesia? ¿Cómo es posible que se hayan vuelto perezosas y hayan disminuidos tantas falanges de fieles militantes en el nombre y bajo la dirección de la Iglesia? ¿Cómo se han convertido muchos en apóstoles de la contes-

tación, de la desacralización o de la secularización, como pensando en dar más libre curso a las expresiones del Espíritu, y a veces fiándose más del espíritu del mundo que del de Cristo? Y, luego, ¿cómo es posible que algunos hayan aflojado, más aún, hayan denunciado como cadenas molestas los vínculos de la obediencia eclesial y de la celosa adhesión a la comunión con el ministerio de la Iglesia, bajo el pretexto de vivir según el Espíritu, liberados de las formas y de las normas propias de las instituciones canónicas por las que debe estar ensamblado el cuerpo visible, histórico y humano, aunque místico, de la Iglesia peregrina? ¿Es que es acaso el recurso al Espíritu Santo y a sus carismas un pretexto, quizás no demasiado sincero, para vivir o para creer que se vive la religión cristiana de un modo más auténtico, cuando en realidad el que se sirve de semejante pretexto vive según su propio espíritu, según el propio libre examen, la propia interpretación arbitraria y frecuentemente efímera?

LA DEVOCION AL ESPIRITU SANTO Y A LA VIRGEN

¡Oh! Si este fuese el verdadero Espíritu, no seríamos ciertamente nosotros quienes lo apagaríamos!

(cf. Tes 5, 19). Bien sabemos que el Espíritu "sopla donde quiere" (Jn 3, 8); y sabemos que la Iglesia, si es exigente con los verdaderos fieles por sus observancias establecidas, y si a menudo se muestra cauta y desconfiada con las posibles ilusiones espirituales de quien presenta fenómenos singulares, ella es y quiere ser extremadamente respetuosa con las experiencias sobrenaturales concedidas a algunas almas, o con los hechos prodigiosos que a veces Dios se digna inserir milagrosamente en la trama de las vicisitudes naturales.

Pero una vez más queremos valernos de la autoridad de la tradición, expresada, como se sabe, por San Agustín, el cual recuerda que "a nada debe temer más el cristiano que a separarse del Cuerpo de Cristo. Si, de hecho, se separa del Cuerpo de Cristo, ya no es miembro de El; y si no es miembro de El, no es nutrido por el Espíritu de Cristo" (*In Ev. Io.* 27, 6; PL 35, 1618); "sólo vive del Espíritu de Cristo el cuerpo de Cristo" (*ib.* 26, 13). Porque la adhesión humilde y fiel a la Iglesia no sólo no nos priva del Espíritu Santo, sino que más bien nos coloca en la mejor y, bajo cierto aspecto, indispensable condición para gozar personal y colectivamente de su vivificante circulación.

Y cada uno de nosotros puede poner en acto esta circulación. En primer lugar con la invocación. Debemos tener como primera "devoción" la del Espíritu Santo (¡y la devoción a la Virgen nos lleva a ella, del mismo modo que nos lleva a Cristo!). En segundo lugar, como sabéis, con el cultivo del estado de gra-

cia. Y en tercer lugar con la vida penetrada totalmente y al servicio de la caridad, que no es sino la efusión del Espíritu Santo.

Así pues, de El, sobre todas las cosas tiene necesidad la Iglesia.

Decid pues siempre, todos, dirigiéndoos a El: ¡Ven!

Con nuestra bendición apostólica.

Es ley del amor que, desde el primer momento de su existencia, sólo puede vivir con la condición de crecer. Es menester que crezca, que suba, que se fortalezca con alegrías y sufrimientos, que se ahonde por su felicidad, o más seguramente todavía, por sus pruebas y sacrificios; en una palabra, que marche y adelante siempre, y aumente a cada paso la grandeza de sus conquistas y de sus dones.

La vida es un oficio muy importante, aunque a menudo no veamos su utilidad; simples gotitas de agua, nos preguntamos para qué necesita de nosotros el océano: el océano podría respondernos que él no se compone sino de gotas de agua...

LA INCESANTE BUSQUEDA DE DIOS

El vaticinio mesiánico en nuestros días. Tal el tema central que desarrolla el Papa Pablo VI en su alocución del 13 de diciembre pasado, durante la habitual audiencia general. En estas palabras, pronunciadas antes de la Navidad, el Pontífice se refiere a la religiosidad de nuestro tiempo, a la venida del Redentor, a las aspiraciones de la humanidad actual.

El período litúrgico en que nos encontramos, el adviento, ofrece a la reflexión de todos la eterna cuestión: la búsqueda de Dios, el problema religioso. Mucho antes que en el calendario eclesiástico, este problema está marcado en el hombre, en su naturaleza, en su pensamiento, en su orientación, tenga o no la solución, que nosotros creemos verdadera y acertada.

EL DIAGRAMA DE LA RELIGIOSIDAD EN NUESTRO TIEMPO

Observando los vaivenes de este problema en la realidad histórica, psicológica y sociológica de nuestros días, ¿podemos decir que el problema religioso haya encontrado soluciones positivas y satisfactorias? "En grandes líneas", es decir, en el conjunto de la cultura profana moderna, en la mentalidad del hombre contemporáneo nuestro, debemos reconocer por desgracia que el diagrama de la reli-

giosidad se inclina hacia la negación. Lo decíamos otras veces: la indiferencia, la duda, el rechazo, la hostilidad hacia la religión experimentan un aumento negativo, al menos en las conclusiones especulativas y prácticas; todo tiende a excluir a Dios del pensamiento y de las costumbres. La vida se hace cada vez más profana, laica, secularizada. El hombre de hoy se afirma, seguro de bastarse a sí mismo y de poder prescindir del reconocimiento del nombre de Dios y de la alabanza de su gloria. La legítima delimitación profana de los diversos campos del saber y de la acción tiende a tomar la preponderancia total y a excluir a Dios de todos los sectores de la vida humana.

Pero, estemos atentos. Esta exclusión, sea espontánea o forzada, deja un gran vacío. Llegan a faltar los principios supremos del pensamiento y de la acción. Se intenta poner al hombre en el puesto de Dios. Pero el humanismo revela en seguida su naturaleza: es decir, no puede dejar

de ser una aspiración a la vida, al ser, un deseo ideal, una insuficiencia, un hambre, un intento y, por lo mismo, a menudo, finalmente, una desesperación, es decir, el abismo del absurdo. Podríamos citar una serie de dolorosos testimonios (cf. por ejemplo el de Klaus Mann, en **Ponte**, 1949, pp. 1451-1464).

Concluycamos, por lo que ahora nos interesa: nuestra época, en el intento de suprimir el recurso a Dios, esto es, la religión, calificada de inútil, más aún, de nociva para el progreso del hombre, exaspera hasta la idolatría, hasta la exaltación absoluta, la aspiración del hombre, llegando a la desilusión anárquica y nihilista (cf. Marcuse, etc.). El hombre moderno se ve obligado a declararse pobre, un pobre de deseos exasperados, ilusorios o fallidos. Sigue siendo todavía hoy, según la definición bíblica, "**vir desideriorum**": el hombre de los deseos o deseado (Dan 9, 23). Por esto continúa el proceso de nuestra búsqueda. ¿En el desierto? Tras otra pista. La pista de la historia. ¡Cuánto se ha hablado en el mundo contemporáneo de historia! Es decir, de la evolución, del devenir, del progreso, de la filosofía del espíritu, como si en esta continua vía de desarrollo existiese una revelación que apagara, es más, que estimulara la insaciable sed del hombre. Podríamos recurrir a otra definición bíblica del hombre, que se refleja en el hombre moderno: "**Filius accrescens**", un joven en crecimiento (Gén 49, 22). Bella definición, si no estuviese fundada también sobre un falso destino: el tiempo, Saturno que devora a sus hijos. El tiempo, sí, es la atmósfera de nuestra vida que evoluciona, y que resulta de esta forma peregrina por naturaleza, en busca, siempre en busca del futuro, hacia una esperanza... ¿la muerte? ¿Tam-

bién este aspecto esencial de nuestra vida está condenado a una derrota final?

¡La esperanza! La esperanza en el tiempo, en el acontecimiento secreto y resolutivo, más aún, en el personaje, que puede dar la salvación. Y aquí se manifiesta el prodigio. En el tiempo, en la historia, en la tensión universal de la esperanza humana, sucede un hecho sobrenatural, es decir, nuevo, gratuito, milagroso, se registra la venida de Dios mismo en la trama de las vicisitudes humanas, se produce la encarnación, la llegada de Jesucristo; y sabemos quién es Jesucristo, el Hijo de Dios, el Verbo eterno de Dios, que se inserta en la historia de la humanidad asumiendo en la propia Existencia divina y personal una naturaleza humana, en la cual vivir humanamente, hablar, actuar como hombre, sufrir y morir como hombre, y hombre por virtud divina, resucitar y vivir para siempre.

LA VENIDA DEL MESIAS REDENTOR

Es el misterio cristiano.

¿Se esperaba este misterio? ¿Estaba previsto?

La respuesta es bastante delicada y compleja; pero podemos decir que sí (cf. Denz. Sch. 1522; 3009; Fornari, **Vita di Cristo**, vol. I, 1).

Aquí habría que hablar, entre otras cosas, del mesianismo, intentando darnos cuenta del camino histórico y espiritual que la aparición de Cristo ha recorrido antes de llegar al momento de su realización efectiva y temporal. Baste releer el prólogo de la Epístola a los Hebreos: "Muchas veces y en muchas maneras habló Dios en otro tiempo a nuestros padres por ministerio de los profetas; últimamente, en estos días, nos habló por su Hijo, a

quien constituyó heredero de todo, por quien también hizo los siglos" (1, 1-2). Todo el Antiguo Testamento está penetrado por una perspectiva cuya trayectoria se dirige hacia una era mesiánica y hacia un personaje, hijo de David, considerado como expresión histórica de la realeza del pueblo de Dios, de su libertad, de su constitución civil y religiosa y, más tarde, como símbolo de un futuro rey ideal, el Mesías, en el que los destinos de Israel habrían alcanzado su plenitud. Cantos y profesías mantienen despierta esta esperanza en el pueblo hebreo, con tanta mayor y más lírica certeza cuanto más infeliz era el desarrollo de su historia política (cf. Sal 2, 45; 110; Is 48 ss., etc.).

Visiones lejanas, se dirá. ¿Cómo puede un ciudadano del mundo moderno interesarse por estas cosas? Es cierto; son visiones que parecen diluirse en los horizontes de la antigüedad y no tener ya ninguna relación con la psicología del hombre contemporáneo, ni con los hechos de nuestra civilización...

Pero, ¿es realmente así? Levantad un momento la vista y mirad a vuestro alrededor. ¿Qué desea hoy la humanidad? ¿Hacia dónde se dirige su irreversible camino? ¡Oh, cuánto habría que decir y que meditar sobre ello!

LAS ASPIRACIONES DE LA HUMANIDAD ACTUAL

¿No aspira hoy el mundo a la unidad, a la justicia, a la paz? ¿No se habla, quizás con intención equívoca, pero con lenguaje abierto, de liberación? Y este fermento continuo de novedad y de progreso, ¿no es quizás una tensión hacia un mañana luminoso y regenerador? Y el cansancio, la inquietud, el pesimismo que invaden hoy a las generaciones jóvenes, ¿qué nos dicen? ¿No es un viento mesiánico el que está soplando? Queremos decir: ¿no está nuestra hora presente, más que otras pasadas, predispuesta, si no formada ya quizás, para una mentalidad mesiánica? Y, por otra parte, ¿qué mensaje vuelve a traer al mundo el Cristo de Belén sino precisamente aquel que se anticipa a las aspiraciones más altas de nuestro siglo: unidad y universalidad, paz y fraternidad, nobleza y salvación del hombre, amor y liberación para todos los hombres desdichados?

Estamos en adviento; y este choque entre nuestro mundo y el vaticinio mesiánico de Cristo, continuado históricamente en su Iglesia, nos obliga a pensamientos elevados, nuevos, a pensamientos de confianza.

¡Que puedan ellos preparar una Navidad nueva y feliz!

Con nuestra bendición apostólica.

Si se desencadenan los vientos de la tentación, si os golpeáis contra los escollos de la tentación, mirad la estrella, acudid a María.

EVANGELIO (Domingo 21 de enero)

Después que Juan fue puesto en la cárcel, vino Jesús a Galilea, predicando el Evangelio del Reino de Dios.

Y diciendo: Se ha cumplido ya el tiempo, y el reino de Dios está cerca: haced penitencia, y creed en la buena nueva.

En esto, pasando por la ribera del mar de Galilea, vió a Simón y a su hermano Andrés, echando las redes al mar, pues eran pescadores.

Y díjoles Jesús: Seguidme, y yo os haré pescadores de hombres. Y ellos, prontamente abandonadas las redes, le siguieron.

Habiendo pasado un poco más adelante, vió a Santiago, hijo de Zebedeo, y a Juan su hermano, ambos asimismo en la barca componiendo las redes.

Llamóles luego: y ellos, dejando a su padre Zebedeo en la barca con los jornaleros, se fueron en pos de él.

(Marcos 1, 14-20)

DIOS NOS NECESITA

El inicio de la predicación de Jesús es también el tiempo de la elección de sus colaboradores. Y así como creó todas las cosas por su propia virtud también hubiera podido el Señor, instaurar su Reino sin necesidad de los hombres. Como misterio es inescrutable, pero es hermoso pensar en la participación que cabe al hombre en el curso de esa historia perdida en los siglos que no se desarrolla sin Dios. La síntesis más maravillosa de este admirable juego (la Liturgia le llama Intercambio) está en la encarnación del Verbo. Dios toma de María por obra del Espíritu Santo, el cuerpo apto para redimirnos por el holocausto. Aquí el que es el Todo necesita hombres. . .

Los encuentra en su medio y en su trabajo y los invita o los apremia a que le sigan. ¿Porque no podemos pensar que todos somos necesitados de Cristo? Y debemos pensarlo, porque cuando trabajamos, sufrimos, oramos y evangelizamos, y cuando morimos se repite místicamente en nosotros el misterio de Jesús de quién después participaremos de la resurrección verdadera. Todo esto adquiere la más sublime dimensión cuando se traslada al plano de los que están empeñados en la edificación de su Cuerpo Místico que es la Iglesia y Pueblo de Dios. Pedro, Andrés, Santiago y Juan y todos los Apóstoles predicarán lo que aprendieron del Señor y en el nombre de Jesús y con su poder realizarán el milagro de la gracia redentora y santificante. Y la Iglesia para ello instituida, hasta el fin de los siglos, por sus ministros, santos o pecadores en la persona de Cristo habrá de evangelizar, bautizar, reconciliar a los hombres con Dios, y ofrecer el Gran Sacrificio de la Nueva Alianza.

Los hombres seguirán siendo hombres... pero para algunos hay otra intención, otra misión, otra identidad, desde el momento que fueron elegidos y ungidos. Serán pescadores, pero de hombres. Estarán en el mundo pero sin pertenecerle y la respuesta habrá de ser —hoy como ayer— pronta, fiel e incondicional “de inmediato, dejando las redes para seguirle”. Dejándolo todo.

Puestos de veras en la contemplación de este pasaje —Apóstol de cualquier tiempo— no hay lugar para las vacilaciones o entregas a medias.

Toda vez que se predique la conversión a Dios, se entenderá decir a los hombres que la Cruz será su signo, el despojo interior, la abnegación, elementos indispensables para la única revocación válida: en Cristo. Puesto que de ello se trata: perder lo transitorio y ganar lo eterno. Tendrá razón Pedro para decir más adelante y con cierta altanería: “Señor lo hemos dejado todo, y te hemos seguido, ¿qué nos darás en cambio?” “¡Cuánta confianza! —advierte San Jerónimo— Pedro era pescador, no rico; tenía que ganarse el pan con el trabajo y sin embargo dice: dejamos todo. Y como no basta sólo dejar, agrega lo que es perfecto: Y te hemos seguido, es decir, cumplimos lo que mandaste, ¿qué nos darás en premio? Y Jesús les dijo: En verdad os digo que vosotros que me habéis seguido, en el día de la regeneración, cuando el Hijo del Hombre se sienta en su majestad, vosotros también os sentaréis para juzgar las doce tribus de Israel. No dijo: Los que habéis dejado todo; esto lo hizo también el filósofo Crates y muchos que despreciaron las riquezas; pero, porque me habéis seguido; lo cual es propio de los Apóstoles y de los que creen”.

Los actos de un día, y sobre todo los más ordinarios, es preferible aplicarnos a “terminarlos” y no apresurarnos a “terminar de una vez”. Dios me llama cada vez que me propone aceptar un sacrificio, realizar un progreso. Para quien sabe estar atento, “hay un deber doquiera” y a cada paso se presenta una oportunidad nueva para renunciarse y merecer. Débil es aquel que gobernando a todos no se gobierna a sí mismo. No sabe negarse las cosas prohibidas quien no sabe negarse las cosas permitidas. Reconocer que no se tiene razón, es demostrar con modestia que se empieza a ser razonable.

EVANGELIO (Domingo 28 de enero)

Entraron después en Cafarnaúm: y Jesús comenzó luego en los sábados a enseñar al pueblo en la sinagoga.

Y estaban asombrados de su doctrina: porque su modo de enseñar era como de persona que tiene autoridad, y no como los escribas.

Había en la sinagoga un hombre poseído del espíritu inmundo, el cual exclamó.

Diciendo: ¿Qué tenemos nosotros que ver contigo? ¡Oh Jesús Nazareno! ¿has venido a perdernos?, ya sé quien eres, el Santo de Dios.

Mas Jesús le conminó diciendo: Enmudece, y sal de ese hombre.

Entonces el espíritu inmundo agitándole con violentas convulsiones y dando grandes alaridos, salió de él.

Y quedaron todos atónitos, tanto que se preguntaban unos a otros: ¿Qué es esto? Una doctrina nueva, revestida de autoridad. Manda él a los espíritus inmundos, y le obedecen.

Con esto creció luego su fama por toda Galilea. — (Marcos 1, 21-28)

AUTORIDAD DIVINA

Muy recientemente leímos y meditamos la catequesis del Santo Padre acerca del demonio, su existencia, su acción, y frente a ello, la actitud que corresponde al cristiano guardar (Ver "Temas" N° 11). Convendría volver sobre ella a propósito de este Evangelio, más aún teniendo en cuenta la inseguridad y los errores que al respecto se padece. Por nuestra parte, en este comentario queremos señalar en Jesús, primero su modo de enseñar, y luego su señorío sobre los espíritus inmundos. Y cuando se habla de ese modo nada tiene que ver ni el estilo ni el fondo de su Enseñanza. Este es el punto clave pero no siempre advertido del cual debe desprenderse la conducta del hombre frente al Evangelio. Para algunos hay encanto y frescura; no es eso lo que importa. Para otros una prédica de bondad, rectitud y comportamiento social, acaso como la de ningún otro filósofo. No terminaríamos nunca si quisiéramos hacer un elenco de todas las consideraciones humanas... Pero concluyamos que por nada de ello valdría la pena jugarse la vida por Cristo. La suprema razón es la que se desprende de su autoridad divina. Jesús es Dios. El es el Camino, la Verdad y la Vida. Entenderemos o no entenderemos su doctrina: su palabra; se conformará o no a nuestra razón, para los sentidos serán pan y vino por su gusto, su color y su forma, lo que se ha consagrado sobre el altar, para la fe es lo que Jesús, el Hijo de Dios Vivo dijo: Esto es mi Cuerpo, esta es mi sangre".

Sólo su divinidad es lo que lo acredita para abrazar plenamente su doctrina desde el principio al fin, cualquiera sea el golpe que a nuestros juicios naturales

inferna y así su lenguaje resulte duro para el entendimiento y las exigencias de su doctrina gravosas para nuestra voluntad; porque es Dios, estaremos seguros de la verdad y de sus sapientísimas disposiciones aunque no las comprendamos. ¿Señor: ¿a quien iremos? Sólo tú tienes palabra de vida eterna” (Juan 6, 68).

Y por esta autoridad divina enseña y debe ser creído; manda y debe ser obedecido. Sólo por esta fé le es dado esperar al hombre sin temor y con gozo. Pasarán el cielo y la tierra pero sus palabras no pasarán jamás. “¿Quién es éste —se preguntarán los discípulos— que manda y los vientos y los mares obedecen?” (Luc. 8, 25). A partir de aquí no es fácil comprender que la más grande victoria es la que Jesús nos obtuvo sobre el mal, es decir, el pecado y la muerte porque al hacerse hombre como nosotros “participó de las mismas cosas, para destruir por su muerte al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo” (Hebreos 2, 14). Hemos de descubrir la riqueza contenida en la oración para no caer en la tentación y valernos de los medios sobrenaturales especialmente de los sacramentos para venter al Maligno.

La santa y doctora de la Iglesia Teresa de Jesús tiene páginas al respecto de altísima sabiduría y gracia; en uno de sus pasajes escribe: “...Pues si este Señor es poderoso, como veo que lo es, y sé que lo es, y que son sus esclavos los demonios, y de esto no hay que dudar, pues es fe, siendo yo sierva de este Señor y Rey, ¿qué mal me pueden hacer ellos a mí? ¿por qué no he de tener fortaleza para combatirme con todo el infierno? Tomaba una cruz en la mano, y parecía verdaderamente darme Dios ánimo, que yo me ví otra, en un breve tiempo, que, no temiera tomarme con ellos a brazos, que me parecía fácilmente con aquella cruz los venciera a todos; y así dije: ahora venid todos que siendo sierva del Señor, yo quiero ver qué me podéis hacer.”

Y en otro lugar escribe: “No entiendo estos miedos: ¡demonio! ¡demonio! adonde podemos decir: ¡Dios! ¡Dios! y hacerle temblar.” (Vida. Cap. XXV 19 y 22). Para un tiempo como el que vivimos así debemos obrar.

Quejarse, es falta de dignidad y de nobleza. Es dejar ver a todos el propio sufrimiento, como lo hace el pobre inválido que exhibe su muñón a cuantos pasan.

La queja es estéril e inútil. Con ella “se evapora todo el perfume del sufrimiento”, y sin ningún resultado, puesto que nuestra queja se exhala en el vacío.

La mayor parte de los hombres, encerrados como lo están en su egoísmo, no prestan sino una atención distraída y fastidiada, y ni siquiera piensan en tratar de aliviarla.

Mirad cada sufrimiento, cada alegría, como viniendo de Dios, y vuestra vida será una comunión continuada, puesto que cada cosa será como un sacramento que os dará Dios.

Cumbre y fuente de la vida eclesial: Más sobre Liturgia

Continúa aquí la serie de artículos destinados a divulgar el texto de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, del Concilio Vaticano II, incluyéndose comentarios y especificaciones sobre el texto conciliar.

“Art. 10. No obstante, la liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza. Pues los trabajos apostólicos se ordenan a que, una vez hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, todos se reúnan, alaben a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la cena del Señor.

Por su parte, la liturgia misma impulsa a los fieles a que, saciados “con los sacramentos pascales”, sean “concordes en la piedad”; ruega a Dios que “conserven en su vida lo que recibieron en la fe” y la renovación de la alianza del Señor con los hombres en la Eucaristía enciende y arrastra a los fieles a la apremiante caridad de Cristo. Por tanto, de la liturgia, sobre todo de la Eucaristía, mana hacia nosotros la gracia como de su fuente, y se obtiene con la máxima eficacia aquella santificación de los hombres en Cristo y aquella glorificación de Dios, a la cual las demás obras de la Iglesia tienden como a su fin”.

En el artículo 9 se declara que “la liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia”, puesto que, evidentemente, aun fuera de la Liturgia, quedan muchas cosas indispensables que la Iglesia debe realizar; entre ellas, la predicación y el apostolado de todo género, sin hablar de la oración y de la ascesis privadas.

Después, la Constitución prosigue en el art. 10:

“No obstante, la liturgia es la cumbre a la que tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo fuente de donde mana su fuerza”.

Esta afirmación es explicada en los dos párrafos del mismo artículo.

Esta doctrina es la clave de todo el problema de las relaciones entre la liturgia y los demás aspectos de la vida de la Iglesia. Problema que se explica ulteriormente en los artículos 11, 12 y 13, que tratan, respectivamente, de las relaciones entre la liturgia y las disposiciones personales para que aquélla sea eficaz, entre liturgia y piedad extralitúrgica y entre liturgia y ejercicios piadosos en particular.

Hubo quien a primera vista tuvo la impresión de que la declaración programática del Concilio, de que la liturgia es cumbre y fuente de toda la vida de la Iglesia, tenía más de "sensacionalismo" que de verdad teológica estricta.

Tras esta impresión se escondía, sin duda, el consabido temor de quien, por no haber comprendido la naturaleza de la liturgia ni el verdadero puesto que ocupa en la vida de la Iglesia, piensa que, con declaraciones de esta índole, se pretende hacer triunfar un panliturgismo ingenuo con el intento de absorber todo en la liturgia.

Pero la Constitución es perfectamente clara. Consagra el artículo 9 a decir que la sagrada liturgia "no agota toda la vida de la Iglesia"; el artículo 10, a explicar la idea de que las disposiciones morales personales son necesarias para que la liturgia produzca todos sus efectos; el artículo 11, a inculcar la necesidad de la piedad en toda la vida en general, aun fuera de la acción litúrgica, y el artículo 13 a reconocer, dentro de ciertos límites, la legitimidad y la utilidad de los ejercicios piadosos. Así pues, nada de absorción de toda la vida de la Iglesia en la sola liturgia.

Pero decir que la liturgia no absorbe toda la vida de la Iglesia, no impide que al mismo tiempo se afirme que ella es la cumbre de esa misma vida a la que todo tiende, y, bajo otro aspecto, la fuente de donde todo mana.

¿Por qué? En pocas palabras: porque el misterio eucarístico, sacrificio y sacramento —mejor aún, sacrificio sacramental—, es la cumbre a la que tiende y está íntimamente ordenada toda la vida de la Iglesia, tanto litúrgica como extralitúrgica, y es, al mismo tiempo, la fuente de la que proceden todas las gracias.

Ahora bien, el misterio eucarístico es la quintaesencia de la liturgia, sin la cual la liturgia, tal como Cristo la ha querido, no es teológicamente concebible y con la que se salva y subsiste en su esencia.

De este modo, la liturgia, en la parte más esencial de sí misma, es la cumbre a la que se orienta la vida de la Iglesia y la fuente de la que mana toda su virtud sobrenatural. Porque si la **santificación de los hombres en Cristo y la glorificación de Dios** es el fin último de las demás obras de la Iglesia, es el fin propio e inmediato de la liturgia y especialmente de la eucaristía. (1)

Todo trabajo apostólico tiene que tener como fin único lograr que todos los hombres, hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, formen la Iglesia de los creyentes, participando en la plegaria y en el sacrificio del Señor. Toda misión ha de conducir a la Eucaristía; toda obra evangelizadora debe llevar a los hombres a beber en las fuentes inagotables de la liturgia. Quedarse a mitad de camino es minimizar la gran misión evangelizadora de la Iglesia. En el espíritu del apóstol, la preocupación por la conquista jamás debe hacerle perder de vista la excelencia del culto, que asegura a la vez la gloria de Dios y la santificación de las almas.

Si toda actividad apostólica ha de desembocar en la liturgia, de ésta ha de brotar toda la fuerza conquistadora. Una comunidad eucarística no puede ser una comunidad adormecida. Una comunidad verdaderamente litúrgica no corre ningún riesgo de replegarse sobre sí misma con la seguridad de un cristianismo de satisfacción. Se daría, sí, ese peligro si la liturgia no fuera más que

(1) De Cipriano Vagaggini O. S. B. Extractado de la obra de Guillermo Baraúna O. F. M. "Estudios y comentarios sobre la Constitución Litúrgica del Conc. Vat. II".

una perfección estética que afectara únicamente a la forma del culto. Pero la liturgia no puede separarse de su contenido, de la actividad sacerdotal de Cristo, que anima a la vida de la Iglesia.

Una parroquia verdaderamente litúrgica no es aquella en que el culto se desarrolla, sin más, de una manera impecable, sino aquella en la cual todas las manifestaciones del culto están comprendidas y ejercitadas en toda su verdad, y la misa y los sacramentos son vividos como realidades que comprometen cada vez más a los cristianos en la obra redentora que Cristo realiza entre nosotros. En esa parroquia, la liturgia será fuente de vitalidad cristiana, de donde procederá el más rico y fecundo apostolado. Frente al cáliz que contiene la sangre redentora de Cristo, derramada por la redención de todo el mundo, el corazón del cristiano no puede permanecer cerrado a los problemas de la evangelización del mundo, de la conversión de las masas: "La renovación de la alianza del Señor con los hombres en la Eucaristía enciende y arrastra a los fieles a la apremiante caridad de Cristo".

La liturgia, como alianza renovada, como realización del misterio pascual (n. 5). Así comprendida y celebrada, hará que los fieles no se encierren en sus propias necesidades y acciones de gracias, sino que les hará sensibles a los problemas de la comunidad entera en la que viven inmersos y a las angustias de la Iglesia universal. Una liturgia así vivida creará en ellos la preocupación de todas las necesidades espirituales y materiales de su tiempo y del mundo, sin olvidar la porción concreta del mundo que está ante sus ojos, pero sin limitarse, ni en su deseo ni en su acción, a esa parcela restringida. Esa misma liturgia producirá en ellos la angustia que asaltaba el alma de Cristo frente a las almas que se pierden o ante los desgraciados que sufren, para que, como El y con El, se lance a redimirlos. De la liturgia, sobre todo de la Eucaristía, recibirán el coraje para trabajar porque no haya una miseria, un sufrimiento, un pecado, haciéndoles descubrir la realidad de la solidaridad humana, el eco interminable de nuestros actos buenos y malos.

Un apostolado que no cumple con su fin de hacer que los hombres participen en el sacrificio y coman la cena del Señor es puro movimiento sin trascendencia sobrenatural, una liturgia que no arrastra a los fieles a una caridad misionera es puro romanticismo.

En toda la liturgia pero sobre todo en la Eucaristía, encuentran su punto de contacto los dos polos que algunos pretenden oponer. Se crea una comunidad eucarística y se logra una comunidad dinámica de cara al apostolado y a la caridad. Pero una preocupación apostólica en el terreno concreto, en la realidad de cada día, pasa indefectiblemente por la santificación de las almas, que solamente Cristo puede realizar a través de la liturgia.

Y así, cada jornada, cada domingo, al renovarse en el altar la alianza de Cristo con los hombres, sube de la tierra el himno universal de la gloria de Dios cantado por los bautizados, a la vez que se dispersan en medio del mundo legiones de apóstoles arrastrados por la apremiante caridad de Jesucristo. (2)

(2) De Juan Antonio Gracia. Extractado de la obra "Comentarios a la Constitución sobre Sagrada Liturgia". B. A. C. 238.

El nuevo Calendario romano universal

Continuamos la publicación de las normas generales sobre el Calendario y el Año Litúrgico, cuya primera parte ofrecimos en el número anterior. Seguidamente transcribimos el capítulo segundo del documento.

A este Misterio de Cristo de ningún modo se oponen las fiestas de la santísima Virgen María "unida con un vínculo indisoluble a la obra salvífica de su Hijo", ni las memorias de los santos, entre los cuales hay que señalar los natalicios de "nuestros señores mártires y vencedores": fiestas todas que gozan de una importancia particular. Pues "las fiestas de los santos proclaman las maravillas de Cristo en sus servidores y proponen ejemplos oportunos a la imitación de los fieles". En efecto, la Iglesia católica siempre consideró que el Misterio Pascual de Cristo se proclama y renueva en las fiestas de los santos.

Sin embargo, no se puede negar que en el curso de los siglos las fiestas de los santos fueron siendo cada vez más numerosas. Y por esa razón, el Concilio decretó: "Para que las fiestas de los santos no prevalezcan sobre las fiestas que celebran los Misterios de la salvación, el mayor número de ellas serán dejadas a la celebración de las Iglesias, naciones y familias religiosas particulares. Solamente se extenderán a toda la Iglesia las fiestas que recuerden a santos de importancia realmente universal".

Para dar cumplimiento a esta decisión del Concilio Ecu­ménico, se han quitado del calendario universal los nombres de muchos santos, pero permitiendo —si se desea— restablecer en sus regiones la memoria y el culto de otros santos. La supresión de la mención de un cierto número de santos que no son conocidos universalmente ha permitido inscribir en el calendario romano los nombres de algunos mártires de regiones donde el anuncio evangélico ha llegado posteriormente. Por consiguiente, como representantes de todos los países, gozan de idéntica dignidad en este mismo catálogo, quienes brillaron por su sangre derramada por Cristo o por sus virtudes insignes.

Consideramos que el nuevo calendario universal preparado para el rito latino conviene mucho a la piedad y a las necesidades de nuestro tiempo, y que refleja mejor la universalidad de la Iglesia, en cuanto propone los nombres de los santos más importantes, que presentan a todo el Pueblo de Dios ejemplos magníficos de una santidad multiforme. Es superfluo decir que esto contribuirá al bien espiritual de todo el mundo cristiano.

Después de pensar atentamente todo esto delante del Señor, aprobamos con nuestra autoridad apostólica el nuevo calendario romano universal, preparado por el Consejo para la aplicación de la Constitución litúrgica, y las normas generales referentes al ordenamiento del año litúrgico. De-

cidimos que entren en vigencia el 1 de enero del año próximo 1970, según los datos que serán publicados justamente por la S. Congregación de Ritos y ese Consejo, y que valdrán hasta la edición del Misal y del Breviario restaurados.

(Extractado del Motu proprio
"Mysterii paschalis" de S.S.
Pablo VI dado el 14-11-69)

En el recogimiento del trabajo ordenado, disciplinado y dirigido, se elabora la acción fecunda.

La voluntad es nula respecto a algo que no se define.

"Querer" es apartar los obstáculos y emplear los medios.

"Querer" es resistirse, dominarse, refrenar los malos instintos como el jinete refrena y domina su cabalgadura.

La hora de la prueba es la hora del trabajo fecundo. Si queréis que florezca el rosal, podadlo con la mortificación.

Normas generales sobre el Año Litúrgico y el Calendario

EL CALENDARIO Y LAS CELEBRACIONES QUE DEBE CONTENER

48. La disposición de las celebraciones durante el año litúrgico es fijada por un calendario, general o particular, sea que haya sido establecido para uso de todo el rito romano o para el uso de una Iglesia particular o de una familia religiosa .

49. En el calendario general se inscribe el ciclo universal de las celebraciones, a saber, las fiestas del Misterio de salvación en el propio del tiempo, de los santos que tienen una importancia universal, y por esta razón son celebrados obligatoriamente por todos, y también de otros santos que manifiestan la universalidad y la continuidad de la santidad en el Pueblo de Dios.

Los calendarios particulares contienen celebraciones especialmente propias, armonizadas de manera adecuada con el ciclo general. Así, cada Iglesia o familia religiosa debe honrar de manera particular a los santos que por una razón peculiar le pertenecen. Con todo, los calendarios particulares, cuya composición toca a la autoridad competente, deben ser aprobados por la Sede Apostólica.

50. En la composición de los calendarios particulares téngase en cuenta los elementos siguientes:

a. que el Propio del tiempo, es decir, el ciclo de los tiempos, solemnidades y fiestas durante el cual se desarrolla y honra el Misterio de la redención en el año litúrgico, sea siempre conservado sobre las celebraciones particulares;

b. que las celebraciones propias se armonicen con las celebraciones universales, teniendo en cuenta el orden y la prioridad indicadas para cada una en el índice de días litúrgicos. Con todo, para que los calendarios particulares no sean demasiado abultados cada santo debe tener una sola celebración en el curso del año litúrgico, a excepción —por motivos pastorales— de otra celebración bajo forma de memoria facultativa en ocasión del traslado o invención de los santos patronos, o fundadores, ya sea de Iglesias particulares, ya sea de familias religiosas.

c. que las celebraciones permitidas no dupliquen otras celebraciones que ya figuran en el ciclo del Misterio de salvación, y que no se aumenten más de lo justo.

51. Conviene que cada diócesis tenga su calendario y su Propio de oficios y misas, pero nada impide que haya calendarios y propios comunes a toda una provincia, región o nación, o incluso a una jurisdicción más amplia, que las autoridades interesadas establecerán mediante una mutua colaboración.

Este principio puede observarse también y de la misma manera en los calendarios religiosos para varias provincias de la misma jurisdicción civil.

52. El calendario particular se establece incluyendo en el calendario general las solemnidades, fiestas y memorias propias, a saber:

a. en el calendario diocesano, además de las celebraciones de los patronos y de la consagración de la Iglesia catedral, los santos y beatos que tienen vinculación especial con la diócesis, por ejemplo, en razón del origen, de una estadía prolongada, de la muerte.

b. en el calendario religioso, además de las celebraciones del título, fundador o patrono, los santos o beatos que hayan sido miembros de una familia religiosa o hayan tenido con ella vínculos peculiares.

c. en el calendario de cada iglesia, además de las celebraciones propias a la diócesis o a la familia religiosa, las celebraciones propias de esa misma iglesia, que figuran en el índice de días litúrgicos, así como los santos cuyos cuerpos se conservan en esa iglesia. Pero los miembros de las familias religiosas se unen a la comunidad de la iglesia local para celebrar la consagración de la iglesia catedral y los patronos principales del lugar de la jurisdicción mayor en donde viven.

53. Cuando una diócesis o una familia religiosa tiene varios santos y beatos, evítese aumentar desmesuradamente el calendario de toda la diócesis o de todo el instituto. Por consiguiente:

a. ante todo, puede haber una celebración común para todos los santos y beatos de la diócesis o de la familia religiosa, o de alguna categoría entre ellos;

b. inclúyanse en el calendario para una celebración especial solamente a los santos y beatos que tengan una importancia peculiar para toda la diócesis o para toda la familia religiosa;

c. que los demás santos y beatos sean honrados solamente en los lugares con los cuales tienen vinculación más estrecha, o en donde se conservan sus cuerpos.

54. Que las celebraciones propias, a no ser que esté previsto otra cosa en el índice de días litúrgicos o bien existan razones históricas o pastorales particulares, se inscriban como memorias obligatorias o facultativas. Con todo, nada impide que algunas fiestas se celebren en ciertos lugares con mayor solemnidad que en toda la diócesis o familia religiosa.

55. Las celebraciones incluidas en un calendario propio deben ser observadas por todos aquellos que estén obligados a ese calendario. No se puede suprimir ni cambiar su rango sin la aprobación de la Sede Apostólica.

EL DIA PROPIO DE LAS CELEBRACIONES

56. La Iglesia acostumbra celebrar a los santos el día de su muerte (dies natalicius): consérvese esta costumbre, aún para las celebraciones contenidas en un calendario particular.

Con todo, si bien las celebraciones propias tienen una importancia especial para las iglesias particulares o las familias religiosas, es mucho más conveniente que al celebrar las solemnidades, fiestas y memorias obligatorias que figuran en el calendario general se mantenga la unidad, en lo posible.

Por eso, cuando se trate de incluir celebraciones propias en un calendario particular, obsérvense las normas siguientes:

a. que las celebraciones que se encuentran igualmente en el calendario general sean incluidas en el calendario propio el mismo día que en el calendario general, cambiando, si fuera necesario, el grado de la celebración.

Obsérvese esta misma norma al incluir las celebraciones propias sólo a una iglesia cualquiera, en lo que concierne al calendario diocesano o religioso.

b. que las celebraciones de santos y beatos que no se encuentran en el calendario general sean fijadas en el "dies natalicius".

c. si se ignora el "dies natalicius", que se fije la celebración en un día adecuado a ese santo por otro motivo, por ejemplo el día de la ordenación, de la invención, del traslado; de lo contrario, el día que en el calendario particular, carece de otra celebración;

d. si el "dies natalicius" no se encuentra libre a causa de una celebración de grado superior o igual, en el calendario general o particular, que se lo señale para el día más cercano que no tenga el mismo impedimento;

e. que las otras celebraciones, denominadas "permitidas", sean fijadas donde convenga mejor a las necesidades pastorales;

f. para que el ciclo del año litúrgico aparezca en toda su importancia, y las celebraciones no sean constantemente impedidas, que los días que caen habitualmente durante el tiempo de Cuaresma y la Octava de Pascua, así como los días del 17 al 31 de diciembre, queden libres de celebraciones particulares, a no ser que se trate de memorias facultativas, o de fiestas según el índice de días litúrgicos (Nº 8: a, b, c, d), o de solemnidades que no pueden ser trasladadas a otro día.

La solemnidad de san José (el 19 de marzo) puede trasladarse a otro día fuera de Cuaresma por las Conferencias episcopales, a no ser que se trate de fiestas de precepto.

57. Si algunos santos o beatos están incluidos al mismo tiempo en un calendario, se celebran siempre al mismo tiempo, cada vez que la celebración debe ser del mismo grado, incluso en el caso de que uno o varios de ellos es más especialmente propio. Pero, si uno o varios de esos santos o beatos debe tener una celebración de grado superior, hágase el oficio únicamente de ellos, omitiendo la celebración de los demás, a no ser que convenga asignarles otro día, bajo la forma de memoria obligatoria.

58. Para favorecer el bien pastoral de los fieles, se permite, los domingos ordinarios durante el año, celebrar las fiestas que caen en la semana vinculadas a la piedad de los fieles, siempre que en el índice de prioridad, esas celebraciones sean mayores que ese domingo. Tales celebraciones pueden hacerse en todas las misas celebradas con la participación del pueblo.

59. La prioridad entre los días litúrgicos, en lo que concierne a su celebración se rige exclusivamente por el siguiente índice:

INDICE DE PRIORIDAD DE DIAS LITURGICOS

I. Solemnidades

1. Triduo de la Pasión, Muerte, y Resurrección del Señor.
2. Navidad, Epifanía, Ascensión y Pentecostés. Domingos de Adviento. Cuaresma y Pascua. Miércoles de ceniza. Lunes a Jueves de la semana Santa. Días de la Octava de Pascua.
3. Solemnidades del Señor, de la Virgen María y de los santos incluidos en el calendario general.
Commemoración de todos los fieles difuntos, que cede su lugar al domingo que cae en ese día.
4. Solemnidades propias:
 - a. del patrono principal del lugar, de la ciudad o del país;
 - b. de la consagración y del aniversario de consagración de la iglesia propia;
 - c. del título de la iglesia propia;
 - d. del título o del fundador, o del patrono principal de la Orden o Congregación.

II. Fiestas

5. Fiestas del Señor.
6. Domingos del tiempo de Navidad y durante el año.
7. Fiestas de la Virgen María y de los santos del calendario general.
8. Fiestas propias:
 - a. del patrono principal de la diócesis;
 - b. del aniversario de la consagración de la catedral;
 - c. del patrono principal de la región o provincia, nación o territorio más amplio;
 - d. del título, fundador, patrono principal de la Orden o Congregación y provincia religiosa, salvo lo prescripto en el n. 4 de este índice;
 - e. las demás fiestas propias de una iglesia;
 - f. las demás fiestas incluidas en el calendario de una diócesis, Orden o Congregación
9. Las fiestas de Adviento del 17 al 24 de diciembre inclusive.
Días de la octava de Navidad.
Ferias de Cuaresma.

III. Memorias

10. Memorias obligatorias del calendario general.

11. Memorias obligatorias propias:

- a. del patrono secundario del lugar, diócesis, región o provincia, nación, territorio más amplio, Orden o Congregación y provincia religiosa;
- b. las demás memorias obligatorias propias a una iglesia;
- c. las demás memorias obligatorias incluidas en el calendario de una diócesis, Orden o Congregación.

12. Memorias facultativas, que también pueden hacerse los días del n. 9 del modo particular indicado en las "Instituciones" de la misa y el oficio.

De la misma manera, las memorias obligatorias que caen ocasionalmente en las ferias de Cuaresma, pueden ser celebradas como memorias facultativas.

13. Ferias de Adviento hasta el 16 de diciembre inclusive.

Ferías del tiempo de Navidad desde el 2 de enero hasta el sábado después de Epifanía.

Ferías del tiempo pascual del lunes después de la octava de Pascua hasta el sábado antes de Pentecostés inclusive.

Ferías durante el año.

60. Si varias celebraciones caen el mismo día, se celebra la que tiene prioridad en el índice de días litúrgicos.

Con todo:

a. cuando la ocurrencia es perpetua, las solemnidades y fiestas, así como las memorias del calendario particular que se encuentran impedidas en toda una diócesis o en toda una familia religiosa o una de sus provincias, deben fijarse el día más cercano no impedido por solemnidades o fiestas. Pero se omiten las memorias del calendario general impedidas en un calendario particular, así como las memorias de una diócesis o familia religiosa impedidas sólo en una iglesia;

b. en una ocurrencia accidental, la solemnidad impedida por un día litúrgico prioritario, se traslada al día más próximo que no sea tomado por los días indicados en los nn. 1-8 del índice de prioridad. Las demás celebraciones se omiten ese año.

61. Pero si el mismo día se deben celebrar las vísperas del oficio en curso y las primeras vísperas del día siguiente, se rezan las vísperas de la celebración que tiene prioridad en el índice de días litúrgicos. Pero en caso de igualdad, se rezan las vísperas del día en curso.

Directorio de la Santa Sede: La Enseñanza según las edades

Esta es la quinta parte del "DIRECTORIO CATEQUISTICO GENERAL" elaborado por la Sagrada Congregación del Clero, de la Santa Sede. Su texto fue aprobado por Pablo VI, quien el 18 de marzo de 1971 ordenó su publicación. El texto que venimos publicando, corresponde a la traducción del documento original en latín, realizada para la edición del Episcopado Argentino por el P. José María Del Col, S.D.B.

NATURALEZA Y FIN DE ESTA PARTE

77. Múltiples son los procedimientos por los que el mensaje cristiano se acomoda a las diversas necesidades de los hombres.

Con respecto a la acción misionera, está el procedimiento de la evangelización, de la iniciación de los catecúmenos y de los neófitos.

En lo que atañe a la evolución física y psíquica de los catequizandos, existe la catequesis según las edades.

Referente a las condiciones sociológicas y culturales en que los hombres viven, se da la catequesis según las varias mentalidades (catequesis a los obreros, a los técnicos, etc.).

Si finalmente se consideran las actitudes que los bautizados podrán asumir ante la fe, entonces hay una catequesis para los creyentes que quieren procurarse un conocimiento más pleno y más profundo de las verdades de la fe, o una catequesis para aquellos que todavía andan buscando los verdaderos fundamentos de la fe.

Todos estos procedimientos, que se unen entre sí y dependen unos de otros, tienen —no cabe duda— su propio valor e importancia.

A los Directorios Catequísticos nacionales o regionales tocará impartir sobre esto normas específicas y precisas, conforme a las concretas condiciones y necesidades locales.

Aquí, a manera de ejemplo, sólo se proponen algunos elementos generales, que pretenden mostrar la índole e importancia de la catequesis según las edades.

CONDICION E IMPORTANCIA DE LA INFANCIA

78. Los comienzos de la vida religiosa y moral se despliegan desde los mismos orígenes de la vida humana. En las familias de los creyentes, los primeros meses y años de vida, que son de suma importancia para el equilibrio del futuro hombre, ya pueden ofrecer las condiciones para el logro de una personalidad

cristiana. El bautismo de los niños adquiere su significado íntegro, cuando la vida cristiana de los padres —en especial, pero no exclusivamente, de la madre— proporciona a la gracia bautismal la posibilidad de fructificar. El niño, en efecto, como por ósmosis, asimila las maneras de obrar y los sentimientos de sus familiares. Y así, en cierto modo se reúne en él un cúmulo de experiencias, que será como el fundamento de esa vida de fe que después, poco a poco, se volverá explícita y manifiesta.

La disposición anímica de confianza estriba al principio en la buena relación entre el niño y la madre, luego también entre él y el padre; se nutre con la alegría compartida y con la experiencia de una autoridad muy cariñosa. La ágil evolución de las virtudes teologales depende en parte de esa disposición naciente, mientras al mismo tiempo ellas contribuyen a fortalecerla. En este tiempo, en efecto, comienza a afirmarse la personalidad, es decir, la autonomía, que se requiere para adquirir las virtudes morales y para saber conducirse en la vida comunitaria. Ello exige un equilibrio entre firmeza y tolerancia. Después, podrá surgir paulatinamente la aptitud a obrar por propia voluntad, que es condición indispensable para entrar en la vida social como asimismo para promover y afianzar el servicio de Dios y de la Iglesia.

Estas adquisiciones deben llevar aparejada la educación a rezar, de suerte que el niño aprenda a invocar a Dios que nos ama y conserva; a Jesús, el Hijo de Dios y hermano nuestro, que nos conduce hacia el Padre; al Espíritu Santo, que habita en nuestros corazones; y aprenda también a dirigir plegarias confiadas a María, la Madre de Jesús y Madre nuestra.

En caso de que falten estos fundamentos, es preciso que la catequesis observe si de eso han provenido lagunas y cuáles, y de qué modo se las puede llenar. Se ha de ayudar a los padres cristianos a intervenir oportunamente impartiendo una formación apta; ésta, si bien sencilla y acomodada a su nivel cultural, debe ser dada por educadores competentes. Esta tarea de los pastores no es supererogatoria, pues la Iglesia se edifica cuando se ayuda a los padres a cumplir bien con sus deberes. Eso ofrece, además, una excelente ocasión para catequizar a los adultos.

CONDICION E IMPORTANCIA DE LA NIÑEZ

79. Cuando empieza a frecuentar la escuela, el niño entra en una sociedad más amplia que la familia y se inicia en la sociedad de los adultos de una manera realmente intensa, que absorbe gran parte de sus fuerzas y solicitudes. Como escolar, hace su primera experiencia del trabajo (cf. GE, 5).

Antes el niño entraba en contacto con el pueblo de Dios por medio de la familia. Ahora, en cambio, él mismo ya está capacitado para empezar una participación directa en la vida de la Iglesia, y puede ser admitido a recibir los sacramentos.

La inteligencia del niño se desarrolla gradualmente. La catequesis debe ajustarse a este progreso de la mente. El niño procura explicarse la vida religiosa de los adultos. En consecuencia, la vida auténticamente cristiana de la comunidad adulta ofrece un óptimo auxilio para proponer una profunda formación a los niños, y sin duda de una manera verdaderamente didáctica, puesto que la vida religiosa de los adultos y las actividades del pueblo de Dios se aclaran convenientemente a la luz de la historia de la salvación.

La primera experiencia del trabajo no debe ser considerada como extraña a la finalidad de la catequesis. La alegría de obrar y, por supuesto, de obrar bien, la cooperación con otros, la disciplina clara y razonable que nace de ahí, son otras tantas experiencias que se adquieren y que sirven no sólo para la inserción en la sociedad, sino también para una activa participación en la vida de la Iglesia.

Teniendo presentes estas cosas, la pedagogía catequística, cualquiera sea el método seguido, debe suscitar la actividad de los niños. Si falla en esto, la catequesis no podrá cumplir su deber de educar al creyente a dar una respuesta cada vez más personal a la palabra y al don de Dios. Es menester que tal pedagogía activa no se aferre tan sólo a expresiones externas, por más útiles que puedan ser, sino que trate de llevar a la respuesta del corazón, al gusto de la oración. En verdad, esta educación interior se torna más difícil, pero más necesaria, debido a la índole de la civilización de nuestro tiempo, que favorece la disipación.

La cooperación entre catequistas y padres (comunicación recíproca del propio parecer en cuanto a programas, métodos y dificultades que se presentan) es necesaria para que la educación de los niños proceda en forma conveniente y armoniosa. Semejante cooperación es útil, además, para ambos, por la ayuda que de ella sacan en el desempeño de sus tareas específicas.

LOS NIÑOS QUE NO FRECUENTAN ESCUELAS

80. Hay también regiones extensas y a veces superpobladas, donde no alcanzan las escuelas. En tales casos es preciso que se dirija una solícita acción pastoral hacia las mismas familias y, en la medida de lo posible, se promuevan varias asociaciones que se encarguen de los niños, y que sepan desenvolverse oportunamente, de suerte que logren responder a las condiciones locales y a las necesidades espirituales de los niños.

LOS NIÑOS QUE CRECEN EN FAMILIAS QUE ADOLESCEN DE INDIFERENCIA RELIGIOSA

81. Se advierte siempre más la dificultad de impartir la catequesis a niños que viven en familias y lugares donde falta la práctica religiosa o es del todo insuficiente. A veces surgen dudas acerca de la misma posibilidad y conveniencia de impartir la catequesis.

Por cierto, no hay que omitir semejante catequesis de los niños; más bien se la ha de concebir y llevar a cabo de manera que se ajuste a la situación ambiental. En estos casos se requiere que se establezcan relaciones con las familias, se investiguen sus mentalidades y costumbres, de modo que puedan encontrarse los medios que abran el camino al diálogo. También se requiere que la catequesis proponga su contenido en forma tal, que se acomode verdaderamente a las posibilidades concretas de los niños.

CONDICION E IMPORTANCIA DE LA ADOLESCENCIA Y DE LA JUVENTUD

82. El período de la adolescencia y, en sentido más amplio, el "fenómeno juvenil", como se dice, tienen una grandísima importancia (cf. AA, 12). En las sociedades pre-industriales que cuentan tan sólo con un número reducido de

escuelas, el tránsito de la niñez a la comunidad de los adultos se verifica casi directamente. En nuestro tiempo se afianza más y más la costumbre de extender el período de la escolaridad para los adolescentes. Tal costumbre crea en la sociedad una generación no inserta en un trabajo directamente fructuoso, la cual, si bien goza ya de vigor físico e intelectual, no ejerce ninguna otra actividad fuera del estudio y la adquisición de la futura profesión. Dicha clase social gravita mucho en la sociedad de los adultos; y esto implica un problema no leve.

Tal problema se encuentra también en la Iglesia y, aunque bajo formas diversas, no resulta, con todo, menos grave. Los adolescentes y los jóvenes están menos sujetos al peligro de oponerse violentamente a la Iglesia que a la tentación de abandonarla. Esto representa un gravísimo problema en la catequesis, también porque a menudo se les hace difícil a los adultos reconocer qué valores puedan aportar los adolescentes y los jóvenes.

Pero los jóvenes serán tanto menos desconfiados, cuanto mayor sea la capacidad que demuestren los catequistas de comprender y aceptar su contribución.

CONDICION E IMPORTANCIA DE LA PREADOLESCENCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

83. Conviene que los Directorios Nacionales distinguan entre preadolescencia, adolescencia y juventud.

Aquí tan sólo cabe observar que en las regiones altamente desarrolladas, donde se pone la cuestión, las dificultades propias de la preadolescencia en práctica no se reconocen suficientemente ni se reconocen siempre. El educador puede caer en la tentación de considerar a los preadolescentes de la misma manera que a los niños y es de temer, por lo tanto, que no se gane su atención; o también puede considerarlos como adolescentes, y en tal caso les propone temas y métodos de trabajo que suponen una madurez de la personalidad y de la experiencia no alcanzada todavía por ellos.

La época de la preadolescencia tiene como nota propia el nacimiento laborioso de la subjetividad. Por tal motivo, es necesario no proseguir en este período con la instrucción sencilla y objetiva, que se utiliza para los niños; pero también hay que guardarse de proponer problemas y temas que corresponden a la adolescencia.

Una enseñanza concreta, que exponga vida y obras de Santos y de personas beneméritas, como asimismo la consideración de la vida actual de la Iglesia, pueden proporcionar un válido alimento a los catequizandos de esta fase.

La juventud estrictamente dicha, que sigue a la adolescencia, es también un período de la vida todavía poco estudiado, y sus notas peculiares aun no se conocen suficientemente.

Algunos opinan que en esta fase se ha de empezar una instrucción teológica. Otros piensan que se deben proponer cuestiones humanas y sociales, añadiendo sencillas explicaciones teológicas y unas exhortaciones a obrar cristianamente. El método que parece preferible, es discurrir acerca de los problemas fundamentales y típicos de esta edad con una seria documentación teológica y humana, y a la vez con una adecuada metodología de discusión colectiva.

BUSQUEDA DEL SENTIDO DE LA VIDA

84. El adolescente advierte en sí mismo profundos cambios físicos y psíquicos. El busca su papel en la sociedad. No más satisfecho con la religiosidad de su infancia, no ha todavía logrado la madurez en la fe propia del adulto; y por eso busca una orientación fundamental, por la que pueda nuevamente reducir su vida a unidad. Esta búsqueda, sin embargo, lleva a menudo a una crisis religiosa.

Principal tarea de la catequesis de la adolescencia será promover un sentido genuinamente cristiano de la vida. Debe ella esparcir la luz del mensaje cristiano sobre las realidades que más preocupan al adolescente, como son el sentido de la existencia corporal, el amor y la familia, la norma a seguir en el transcurso de la vida, el trabajo y el tiempo libre, la justicia y la paz, etc.

CONVERSION DE LA ATENCION HACIA LOS AUTENTICOS VALORES

85. El adolescente procura ordenar la visión de su vida y el curso de su existencia conforme a ciertos valores principales y primarios. Pero hoy el adolescente nota que está sumergido entre "valores" opuestos entre sí. Este hecho agudiza en el adolescente el conflicto entre los distintos valores que él examina, y se resuelve a rechazar aquellos valores que no se transparentan en la conducta de los adultos.

La catequesis debe ayudarlo a descubrir y ordenar cada vez más los auténticos valores.

AUTONOMIA DE LA PERSONALIDAD

86. Para alcanzar la autonomía que desea con ansia, a menudo el adolescente exagera la afirmación de sí mismo y a veces reprende el ordenamiento de la vida aceptado por los adultos.

Los adultos deben advertir que los adolescentes se adhieren a la fe y se confirman en la misma, no en fuerza de cierta identificación con los adultos, sino por sus propias convicciones gradualmente revisadas.

De semejante autonomía nace lo que puede llamarse "tentación de naturalismo", por la cual los adolescentes tienden a obrar y a procurarse la salvación por sus propias fuerzas. Tal inclinación será tanto más fuerte, cuanto más se destaca la personalidad.

Es, pues, cometido de la catequesis hacer que el adolescente llegue a esa madurez personal, que le permita someter el subjetivismo y descubrir una nueva esperanza en la fortaleza y sabiduría de Dios.

LOS GRUPOS DE ADOLESCENTES

87. Los adolescentes, a fin de obtener su autonomía, buscan agruparse, inducidos precisamente por la intención de secundar sus ideas e idiosincrasia, y de proteger su autonomía de los grupos de los adultos. A la vez, en el ámbito de estos grupos, el adolescente se siente impulsado por distintos valores vitales y se siente movido a vivir con arreglo a los mismos. En el proceder diario, los adolescentes se entienden más fácilmente con sus coetáneos que con los adultos.

A la catequesis le incumbe actuar en estas agrupaciones de adolescentes, que pueden servir de enlace entre los jóvenes y toda la comunidad de la Iglesia (cf. AA, 12).

Las agrupaciones de adolescentes no siempre contienen valores positivos. Urge, por tal causa, la necesidad de promover relaciones entre aquéllas y las comunidades cristianas, de manera que los valores humanos y cristianos de éstas sean abiertamente reconocidos y estimados por los adolescentes (cf. AA, 12).

EXIGENCIAS INTELECTUALES

88. El adolescente, por ser tal, posee el uso "formal" del raciocinio. El aprende el modo de servirse bien de la inteligencia, y descubre que ha de reflexionar sobre la cultura que se le propone y aplicarla en su vida.

La catequesis, para poder suscitar la experiencia de la vida de fe, no puede absolutamente descuidar la formación de una manera religiosa de pensar, que muestre la conexión de los misterios entre sí y con el fin último del hombre (cf. Conc. Vat. I, Const. *Dei Filius*, c. IV, Dz. - Sch., 3015-3020). Para volver sólida la coherencia interior de semejante mentalidad religiosa no basta el testimonio. Hoy, doquiera se exige rigor científico; la catequesis, pues, debe con todo cuidado ofrecer también los fundamentos racionales de la fe.

La estructura intelectual de la fe en los adolescentes, de ninguna manera ha de ser considerada casi como un complemento, sino como una necesidad esencial de la vida de fe. Reviste una importancia especial la forma de enseñar; el catequista tiene que estimular la inteligencia del adolescente dialogando con él.

ACCION

89. La acción es necesaria para el desarrollo de la personalidad del adolescente. La liberación del egocentrismo y subjetivismo exige el contacto con la realidad, ya en el éxito, ya en la adversa fortuna.

La catequesis, que debe favorecer la experiencia personal de la fe y al mismo tiempo de una ordenada reflexión sobre lo religioso, logra su fin cuando lleva al cumplimiento de los deberes cristianos. La catequesis cristiana tiene que aducir a los adolescentes a asumir las responsabilidades que dimanar de la fe y volverlos gradualmente idóneos para profesar su cristianismo delante de todos.

LOS ADOLESCENTES QUE NO FRECUENTAN ESCUELAS

90. Los jóvenes, en número realmente extraordinario, que ejercen algún arte manual o profesional, se ven arrastrados a un desarrollo apresurado de su personalidad. Tal desarrollo puede ocurrir de un modo feliz o funesto, de un modo integral o imperfecto.

Se sigue de ahí la necesidad de que se establezca una catequesis especial para semejantes adolescentes. Ella deberá considerar los inmediatos problemas de la vida diaria, sostener a los jóvenes mientras inician su trabajo, y ayudarlos a ejercer una actividad que esté de acuerdo con sus posibilidades, colaborando con las asociaciones católicas.

Además, en cuanto permanecen en el joven obrero características y exigencias que son propias de los adolescentes, será incumbencia de la catequesis no sólo iluminarle su actividad concreta, sino conducirlo a aceptar todo el plan de Dios.

LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES INADAPTADOS

91. Esta tarea no puede ser estimada como secundaria o vicaria. Los niños y adolescentes inadaptados representan una parte no escasa de la ciudadanía. Las condiciones de la sociedad actual no raramente tornan difícil el desarrollo armónico de los jóvenes y su adecuada adaptación a la sociedad.

La catequesis debe ofrecer a dichos sujetos la posibilidad de vivir la vida conforme a su situación. Esta es tarea eminentemente evangélica y un testimonio de gran importancia, que la Iglesia cuidó en todo tiempo.

La educación de estos jóvenes en la fe tiene un valor pastoral y sin duda de gran importancia, también por el hecho de que ofrece la posibilidad de alcanzar a muchísimas familias.

Finalmente, la especial dificultad de cumplir este cometido y la necesidad de impartir a tales jóvenes sólo los elementos esenciales, pueden aportar a toda la catequesis el beneficio de aprovechar métodos y recursos que la investigación pedagógica descubre y ofrece para ellos.

LA EDAD ADULTA

92. Este Directorio General afirma con ahínco la necesidad de la catequesis de los adultos por estas causas:

a) El asumir funciones en la vida social y las responsabilidades familiares, profesionales, civiles, políticas, exigen de los adultos que de una manera especial e idónea completen su formación cristiana según la norma de la palabra de Dios (cf. AA, 29-32). Es menester que se promueva una acción concorde entre aquellos que se dedican a la catequesis de los adultos y aquellos que se aplican a las diversas formas del apostolado de los laicos.

b) Mediante la palabra de Dios se han de cultivar e iluminar las aptitudes y habilidades que alcanzan su perfección en la edad adulta, tales como la experiencia de la vida, la madurez de la personalidad, etc.

c) El adulto, además, tiene que superar ciertos momentos de su edad llenos de crisis, las cuales, si bien son menos aparentes que las que experimentan los adolescentes, sin embargo, no son de estimar menos peligrosas o menos profundas; en tales circunstancias, su fe debe ser constantemente iluminada, desarrollada y protegida.

NOTAS DINAMICAS DE LA ADULTEZ. COMUNION Y SOLEDAD

93. Cuando el hombre llega a la adultez, de ordinario se hace más capaz de comunión y mutuas relaciones con los otros.

Semejante aptitud y necesidad de comunión se ejercen en la esfera de los deberes familiares y en las relaciones de la vida social; cosas todas que a veces constituyen un instrumento de comunión al par que un obstáculo para ella.

En verdad los hombres demasiado a menudo, especialmente en la sociedad actual, experimentan soledad.

La catequesis debe mostrar que Dios, quien es amor, es de veras autor de la comunidad de fe, esto es, de la Iglesia, y a la vez encender el deseo de

establecer comunión con cualquier hombre. Recuerda a los cónyuges que su unión íntima, en virtud del sacramento del matrimonio, significa y participa el misterio de la unidad y del fecundo amor entre Cristo y la Iglesia (cf. Ef 5, 32).

En el ámbito de los pequeños grupos de cristianos, la catequesis ofrecerá una ayuda a los adultos para vivir plenamente la caridad cristiana. Tal caridad, como signo de experiencia común, hace que uno ayude a otro en la fe.

PERFECCION DE LA PERSONALIDAD

94. La adultez se distingue especialmente por la conciencia de haber alcanzado una personalidad cabal.

El hombre que superó felizmente cada grado de su evolución y que pudo entrar en comunión con los otros y ejercer una actividad creadora, cuando llega a la adultez, procura unificar todas las experiencias de su vida personal, social y espiritual. Existe ahí el peligro de que el adulto, máxime si pertenece a la sociedad industrial, piense que puede lograr eso, simplemente con adaptarse a la sociedad en que se encuentra. En realidad la perfecta consecución de la personalidad no consiste tan solo en cierto equilibrio exterior entre la vida personal y la esfera social, sino que aspira sobre todo al logro de la sabiduría cristiana.

Por ello, la catequesis debe tender a conducir al hombre a respetar el orden de los fines, es decir, a percibir más plenamente el verdadero significado de la vida y de la muerte, a la luz de la muerte y la resurrección de Cristo.

LA VEJEZ

95. La importancia de la vejez en el ministerio pastoral todavía no es suficientemente reconocida.

En nuestros tiempos el número de los ancianos aumenta cada vez más. Pero no es raro que sean descuidados por la actual sociedad; tal hecho debe tenerse muy en cuenta, por lo que se refiere a la actividad pastoral.

En verdad, los ancianos podrán prestar no pocas ventajas a la comunidad tanto por su laboriosidad, que no siempre se aprecia justamente, como por el testimonio de su experiencia.

Además, es deber de justicia ayudar a los ancianos por medio de la catequesis en lo relativo a la muerte, que biológicamente está próxima, y socialmente ya es actual en cierta medida, porque ya no se espera casi nada de la actividad de ellos.

La catequesis tiene que educarlos a la esperanza sobrenatural, gracias a la cual la muerte es considerada como un tránsito a la verdadera vida y al encuentro con el divino Salvador. La vejez de este modo puede volverse signo de la presencia de Dios, de la vida inmortal y de la futura resurrección. Será éste, ciertamente, un testimonio escatológico, que los ancianos podrán ofrecer por la paciencia hacia sí mismos y hacia los otros, por la benevolencia, por las plegarias vertidas en alabanza de Dios, por el espíritu de pobreza y por la confianza puesta en Dios.

Sin duda sería un grave perjuicio para la Iglesia, si la multitud de ancianos bautizados no mostrara que su fe cristiana resplandece con una luz más clara al acercarse la muerte.

FORMAS PARTICULARES DE CATEQUESIS PARA ADULTOS

96. Se dan situaciones y circunstancias que exigen formas particulares de catequesis.

a) Está la catequesis de la iniciación cristiana o catecumenado de los adultos.

b) Está la catequesis para aquellos que de un modo especial están consagrados al apostolado de los laicos. Es evidente que en estos casos la catequesis tiene que cuidar de un estudio más profundo del mensaje cristiano.

c) Está la catequesis que se ha de impartir en ocasión de los principales acontecimientos de la vida, tales como el matrimonio, el bautismo de los hijos, la primera comunión y la confirmación, los períodos más difíciles en la educación de los hijos, la enfermedad de alguien, etc. Estos son momentos en que los hombres se sienten impulsados más que nunca a buscar el verdadero significado de la vida.

d) Está la catequesis que se ha de impartir en ocasión de algún cambio en las condiciones de la vida, como el ingreso en el mundo del trabajo, la vida militar, la emigración, el cambio de profesión o de estado social. Estos cambios pueden, es verdad, aumentar los bienes espirituales, pero también pueden perturbar el ánimo y quitar la esperanza. Siendo así, es incumbencia de la comunidad cristiana proporcionar con fraterno amor la ayuda necesaria. La palabra de Dios, que en tales casos se recibe a veces con ánimo más dispuesto, debe servir de luz y apoyo.

e) Está la catequesis que se refiere al uso cristiano del tiempo libre, como asimismo la que ha de realizarse en la temporada turística (cf. Directorio General para la pastoral del turismo, n. 19, 25).

f) Está la catequesis que ha de hacerse en ocasión de sucesos particulares que conciernen a la vida de la Iglesia o de la sociedad.

Estas formas especiales de catequesis no disminuyen de ningún modo la necesidad de establecer ciclos de catequesis, en los que se atienda a un estudio sistemático de todo el mensaje cristiano. Esta formación orgánica y ordenada no tiene que reducirse, evidentemente, a una simple serie de conferencias y sermones.

TAREAS PARTICULARES DE LA CATEQUESIS PARA ADULTOS

97. La catequesis para adultos, a fin de que siempre resulte capaz de responder a las más urgentes necesidades de nuestro tiempo, debe:

a) **Educar a estimar rectamente a la luz de la fe los cambios sociológicos y culturales de la actual sociedad.** El pueblo cristiano advierte cada vez más la necesidad de investigar adónde puede llevar el actual progreso de la sociedad y de discernir tanto los verdaderos bienes como los peligros de la presente civilización. También ansía ser ayudado en la valuación de los cambios que se realizan

de continuo; quiere, además, ser iluminado acerca de las pautas de comportamiento que puede y debe hacer propias.

b) **Aclarar los actuales interrogantes acerca de asuntos religiosos y morales.** La catequesis debe hacer suyos los nuevos interrogantes que se proponen los hombres de este tiempo. Por ejemplo, hoy se atribuye una gran importancia a las cuestiones que atañen a las relaciones sociales. El hombre desea imprimir una nueva forma a la sociedad en que vive. El esfuerzo por semejante renovación, en el cual se evidencian las responsabilidades y límites del hombre (cf. Enc. **Populorum progressio**, AAS, 1967, pp. 257-299), no puede de ningún modo escapar a la solicitud de la catequesis.

c) **Ilustrar las relaciones que se dan entre la acción temporal y la acción eclesial.** Pertenece a la catequesis educar a los cristianos a percibir las mutuas relaciones que existen entre las tareas temporales y las eclesiales. La catequesis debe poner bien de relieve que el desempeño de las tareas temporales puede influir útilmente en la misma comunidad eclesial, haciéndola más consciente de su fin trascendente y de su misión en el mundo, y que el desempeño de las tareas eclesiales redundará en ventaja de la misma sociedad humana (cf. GS 40-45).

d) **Desarrollar los fundamentos racionales de la fe.** La Iglesia siempre salvaguardó, contra el fideísmo, los fundamentos racionales de la fe. La catequesis tiene que desarrollar más y más la recta inteligencia de la fe, por la que se muestre que el acto de fe y las verdades a creer guardan conformidad con las exigencias de la razón humana. La catequesis ha de mostrar que el Evangelio es siempre actual y oportuno. Se debe promover, pues, una pastoral de la doctrina y cultura cristiana.

La muerte no tiene terrores cuando la vida fue leal. Es el mal vivir lo que nos hace temer el morir.

Hay en todo sentimiento de amor profundo un elemento de infinito. El hombre busca algo más que lo finito, más que lo creado, más que lo imperfecto en aquello que ama; en el fondo, en cuanto ama, busca a Dios.

EL DIOS UNO Y VIVO

Señor, Dios vivo, Tú eres Uno y el Unico, y no hay otro junto a Ti. Toda divinidad es tuya y lo que no se te da como propio, es un robo que se te hace.

Por gracia nos has revelado tu Ser y tu Nombre. Creemos en Ti. Guárdanos en esa fe, oh Señor, pues sólo en Ti estamos guardados, y Tu soberanía es nuestra salvación.

Tú has creado el mundo, y a nosotros en él. Esencia y ser, vida y sentido, todo viene de Tu palabra todopoderosa y viva. Por eso nos inclinamos ante Ti, oh Señor, y te adoramos.

Tú eres el Santo, pero nosotros somos pecadores y lo reconocemos. Te agradecemos que nos lo hayas manifestado, porque es verdad, y sólo la verdad puede provocar una renovación y consumarla.

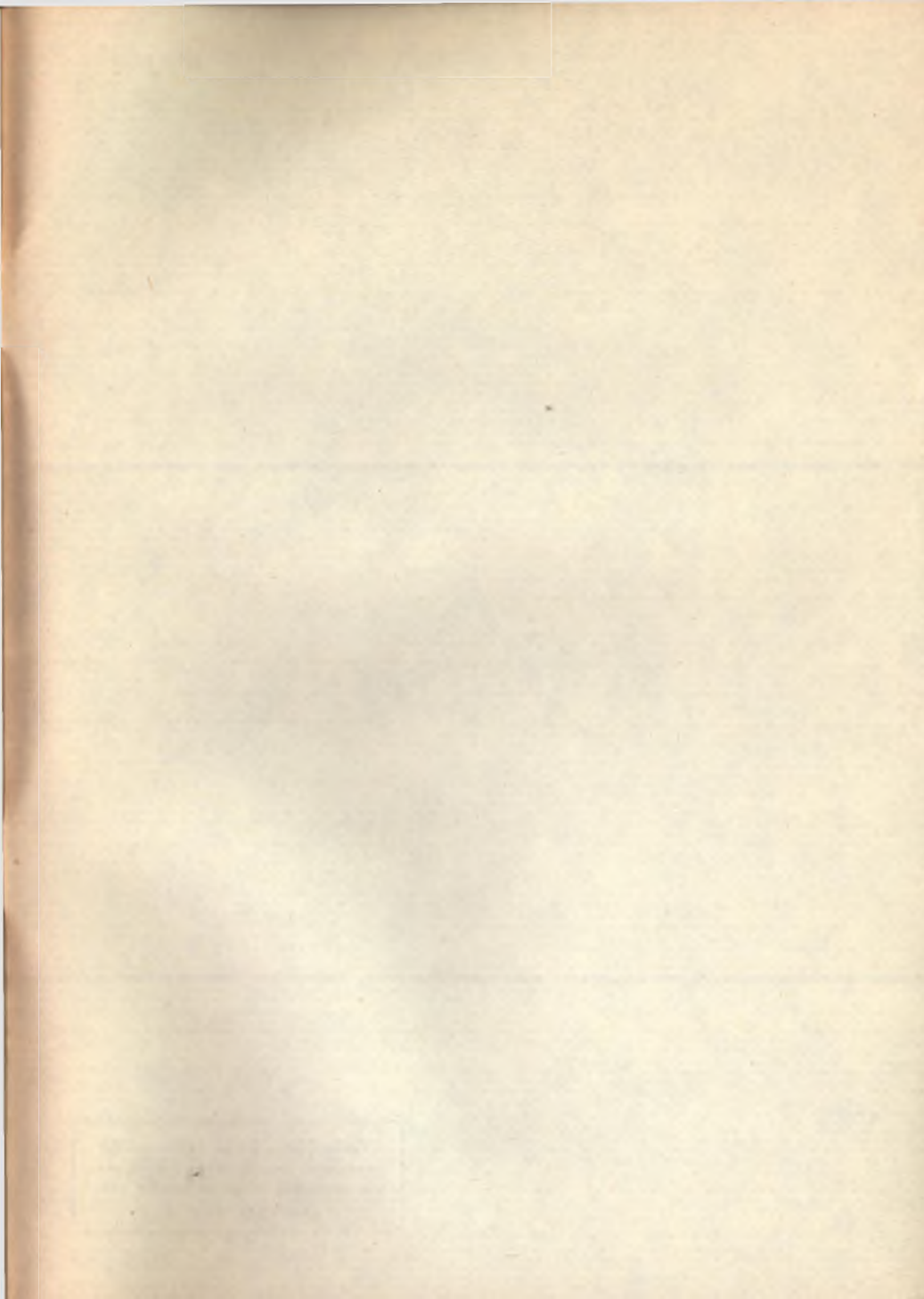
Tú, oh Dios, eres el Señor. Señor en Ti mismo, por esencia y en la eternidad, como Te revelaste a Tu Mensajero al decirle: "Yo soy el que soy". Y Señor del mundo, porque Tú lo has creado y lo riges. Pero Tu soberanía respeta la libertad de tus criaturas y les da lugar para querer y decidirse. Concédeme que no te olvide y no haga mal uso de Tu generosidad: Santo y bondadoso Dios, Señor de nuestra existencia, ¡guárdame de tal cosa!

Te lo ruego, oh Dios, pues Tú solo "eres digno de recibir la alabanza, el honor y el poder". Amén.

(De Romano Guardini, extractado del libro "Oraciones teológicas".)

**Sé constante, pero renovándote.
Persevera, pero perfeccionándote.**

Sufrir, es el medio de engrandecerse.
No temas, este día de pena será el día de tu victoria.



EL DIOS UNO Y VIVO

El Dios Uno y Vivo, el Dios verdadero, el Dios que vive y actúa en el mundo, el Dios que es el principio y el fin de todas las cosas, el Dios que es el origen y el destino de toda la vida, el Dios que es el amor y la justicia, el Dios que es la luz y la vida.

El Dios Uno y Vivo, el Dios que es el Padre, el Dios que es el Hijo, el Dios que es el Espíritu Santo, el Dios que es el amor y la justicia, el Dios que es la luz y la vida.

El Dios Uno y Vivo, el Dios que es el Padre, el Dios que es el Hijo, el Dios que es el Espíritu Santo, el Dios que es el amor y la justicia, el Dios que es la luz y la vida.

El Dios Uno y Vivo, el Dios que es el Padre, el Dios que es el Hijo, el Dios que es el Espíritu Santo, el Dios que es el amor y la justicia, el Dios que es la luz y la vida.

El Dios Uno y Vivo, el Dios que es el Padre, el Dios que es el Hijo, el Dios que es el Espíritu Santo, el Dios que es el amor y la justicia, el Dios que es la luz y la vida.

El Dios Uno y Vivo, el Dios que es el Padre, el Dios que es el Hijo, el Dios que es el Espíritu Santo, el Dios que es el amor y la justicia, el Dios que es la luz y la vida.

El Dios Uno y Vivo, el Dios que es el Padre, el Dios que es el Hijo, el Dios que es el Espíritu Santo, el Dios que es el amor y la justicia, el Dios que es la luz y la vida.

El Dios Uno y Vivo, el Dios que es el Padre, el Dios que es el Hijo, el Dios que es el Espíritu Santo, el Dios que es el amor y la justicia, el Dios que es la luz y la vida.

El Dios Uno y Vivo, el Dios que es el Padre, el Dios que es el Hijo, el Dios que es el Espíritu Santo, el Dios que es el amor y la justicia, el Dios que es la luz y la vida.

CORREOS DEL URUGUAY
IMPRESOS DE INTERES GENERAL
DECRETO DEL P. E. DE ENERO 1951
PERMISO N.º 417